

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6666** *ECOCLIMA AIRE ACONDICIONADO, S.L.*

D.^a María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 40/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Mateos Padilla contra Ecoclima Aire Acondicionado, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Ecoclima Aire Acondicionado, S.L., en situación de insolvencia por importe de 11.230,80 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Málaga, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120016632-1